

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GESURYMACA S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil. A los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Sauces 8 Mz. 454 Villa 8 parroquia Tarqui, Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General de Universal de Accionistas de la compañía GESURYMACA S.A. con la asistencia de la señora Economista Inés Beatriz Bustos Peñaherrera, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y la señora Ingeniera Johanna Priscila Alvarado Paredes de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

**PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Preside la junta, señora Ingeniera Johanna Priscila Alvarado Paredes, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Señora Economista Inés Bustos Peñaherrera, en calidad de Gerente y como tal
↳ Secretaria de las Juntas Generales.

La presidenta dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena de inicio a la sesión y trate los puntos propuestos.

PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra la señora Ingeniera Johanna Priscila Alvarado Paredes Presidente de la Junta, quién manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2013

La Economista Inés Bustos Peñaherrera, en calidad de Gerente General de GESURYMACA S.A. manifiesta que la compañía no ha tenido actividades económicas según consta en los estados financieros presentados y en la declaración de impuesto a la Renta.

La Presidente de la Junta quien es Presidente de la compañía y accionista de la misma señora Ingeniera Johanna Priscila Alvarado Paredes propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

De inmediato toma la palabra la accionista Economista Inés Bustos Peñaherrera, quien manifiesta que está de acuerdo con la moción presentada respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

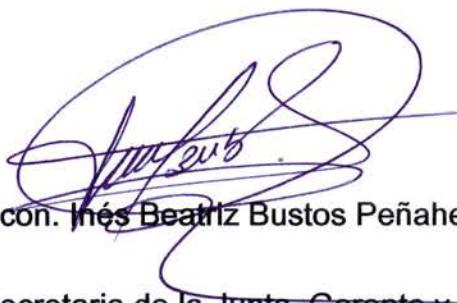
De inmediato la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013 con su aplicación a Norma Internacionales de Información Financiera NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaría que certifica.


Ing. Johanna Priscila Alvarado Paredes

Presidente de la Junta y Accionista.


Econ. Inés Beatriz Bustos Peñaherrera

Secretaria de la Junta, Gerente y Accionista